

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Subasta.
 4. Presupuesto base de licitación.
 Importe total: 9.590.912 pesetas.
 5. Garantías.
 Provisional: No se exige.
 6. Obtención de documentación e información.
 a) Entidad: Universidad de Sevilla.
 b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
 c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
 d) Teléfono: 455.10.40.
 e) Telefax: 455.10.13.
 f) Fecha límite obtención documentos e información:
 Durante el plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 a) Clasificación: No.
 b) Otros requisitos: Los indicados en el pliego.
 8. Presentación de ofertas.
 a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir del siguiente a esta publicación.
 b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego.
 c) Lugar de presentación: Registro General.
 1.ª Entidad: Universidad de Sevilla.
 2.ª Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
 3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
 9. Apertura de las ofertas.
 a) Entidad: Universidad de Sevilla.
 b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
 c) Localidad: Sevilla.
 d) Fecha: Al quinto día hábil a partir del siguiente al de finalización de presentación de ofertas (si fuera sábado se trasladaría al siguiente día hábil).
 e) Hora: 11,30 horas.
 10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil se ampliaría el plazo al siguiente día hábil.
 11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de febrero de 1997.- El Vicerrector de Infraestructura, Antonio Quijada Jimeno.

RESOLUCION de 14 de febrero de 1997, por la que se convoca concurso de suministro. (PP. 582/97).

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Universidad de Sevilla.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
 c) Número de expediente: 21538/21539.
 2. Objeto del contrato.
 a) Descripción del objeto: Adquisición instrumental laboratorio.
 b) Número de unidades a entregar: Ver pliego.
 c) División por lotes y número: Dos lotes.
 d) Lugar de entrega: Sevilla.
 e) Plazo de entrega: 30 días.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación.
 Importe total: 7.339.000 pesetas.
 Lote 1: 5.000.000 ptas. Lote 2: 2.339.000 ptas.
 5. Garantías.
 Provisional: No se exige.
 6. Obtención de documentación e información.
 a) Entidad: Universidad de Sevilla.
 b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.

- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
 d) Teléfono: 455.10.40.
 e) Telefax: 455.11.40.
 f) Fecha límite obtención documentos e información:
 Durante el plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 8. Presentación de ofertas.
 a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir del siguiente a esta publicación.
 b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego.
 c) Lugar de presentación: Registro General.
 1.ª Entidad: Universidad de Sevilla.
 2.ª Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
 3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 e) Admisión de variantes: Sí.
 9. Apertura de las ofertas.
 a) Entidad: Universidad de Sevilla.
 b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
 c) Localidad: Sevilla.
 d) Fecha: Al quinto día hábil a partir del siguiente al de finalización de presentación de ofertas (si fuera sábado se trasladaría al siguiente día hábil).
 e) Hora: 11,30 horas.
 10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil se ampliaría el plazo al siguiente hábil.
 11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de febrero de 1997.- El Vicerrector de Infraestructura, Antonio Quijada Jimeno.

RESOLUCION de 14 de febrero de 1997, por la que se convoca concurso de suministro. (PP. 583/97).

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Universidad de Sevilla.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
 c) Número de expediente: 96/21537.
 2. Objeto del contrato.
 a) Descripción del objeto: Adquisición cromatógrafo líquido de alta resolución.
 b) Número de unidades a entregar: Uno.
 c) División por lotes y número: Lote único.
 d) Lugar de entrega: Sevilla.
 e) Plazo de entrega: 30 días.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación.
 Importe total: 3.171.000 pesetas.
 5. Garantías.
 Provisional: No se exige.
 6. Obtención de documentación e información.
 a) Entidad: Universidad de Sevilla.
 b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
 c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
 d) Teléfono: 455.10.40.
 e) Telefax: 455.11.40.
 f) Fecha límite obtención documentos e información:
 Durante el plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 8. Presentación de ofertas.
 a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir del siguiente a esta publicación.

- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
 - 1.º Entidad: Universidad de Sevilla.
 - 2.º Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
 - 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Sí.
- 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Universidad de Sevilla.
 - b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.

- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: Al quinto día hábil a partir del siguiente al de finalización de presentación de ofertas (si fuera sábado se trasladaría al siguiente día hábil).
- e) Hora: 11,30 horas.
- 10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil se ampliaría el plazo al siguiente hábil.
- 11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de febrero de 1997.- El Vicerrector de Infraestructura, Antonio Quijada Jimeno.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica acuerdo de iniciación de expediente sancionador que se cita. (SEP/SIM-34/97-SE).

Vista la denuncia formulada con fecha 7.1.1997 por Unidad de Policía contra Ana María Pérez Codes, se observan presuntas infracciones a la normativa de espectáculos públicos y actividades recreativas.

Siendo este órgano competente para la iniciación y resolución de expediente sancionador por los hechos, de acuerdo con el Real Decreto 1677/1984, de 18 de julio, sobre traspaso de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de espectáculos públicos; Decreto 294/1984, de 20 de noviembre, que asigna la competencia a la Consejería de Gobernación, y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 50/1985, de 5 de marzo, en relación con el art. 29, apartado 1.d) de la Ley 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, y al amparo de lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y los artículos 11 y 13 del Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, aprobado por el Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

He acordado la iniciación de expediente sancionador, tramitándose el mismo por el procedimiento simplificado, regulado en el Capítulo V, arts. 23 y 24 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, nombrando instructor del mismo a M. Dolores Alvarez Halcón, funcionario de esta Delegación de Gobernación, contra quien podrá promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurra alguna de las causas y con los requisitos dispuestos en los arts. 28 y 29 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

En cumplimiento de la normativa expuesta y examinada la documentación remitida por el denunciante constan los siguientes hechos ocurridos en el término municipal de Sevilla, en La Jungla (bar), en C/ Madre Rafols, 5: El establecimiento se encontraba abierto al público a las 4,00 horas del día del acta (7.1.97), lo que contraviene el contenido del art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987, de horario de cierre de espectáculos y establecimientos públicos, tipificado como infracción leve en el art. 26.E) de la Ley 1/1992, de Protección de la Seguridad Ciudadana, conducta que puede ser sancionada con una multa de hasta 50.000 ptas., de conformidad con el art. 28.A) de la mencionada Ley 1/1992.

Igualmente le significo que podrán adoptarse medidas de carácter provisional, a tenor de lo establecido en el art. 15 del mencionado Real Decreto 1398/1993.

En cualquier momento del procedimiento podrá reconocer la responsabilidad de los hechos denunciados con los efectos que establece el art. 8 del Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora ya citado.

Asimismo, se inicia un plazo de diez días para que pueda aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes, así como la proposición y práctica de la prueba en dicho plazo, concediéndose trámite de audiencia durante el mismo plazo, pudiendo en este período examinar el expediente.

Trasládese al instructor del expediente y notifíquese al interesado.

Sevilla, 12 de febrero de 1997.- El Delegado, José Antonio Viera Chacón.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 26 de febrero de 1997, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Illora (Granada). (PD. 728/97).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Granada, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

1.º Autorizar las tarifas de Agua Potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

AYUNTAMIENTO DE ILLORA (GRANADA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	200 ptas./trimestre
Cuota variable o de consumo	
Uso doméstico	
Bloque I, de 0 a 20 m ³ /trimestre	23 ptas./m ³